



**INFORME
DE
ACTIVIDADES**

**PROFR. FRANCISCO JAVIER
IBARRA JÁQUEZ**

DIPUTADO LOCAL

PRESENTACIÓN

En correspondencia con los nuevos tiempos de hacer política popular y la exigencia de los habitantes del estado que cada vez más demandan transparencia e información del quehacer de sus representantes en el congreso local y en general en los quehaceres de los funcionarios de los tres niveles de gobierno y con la convicción de estar cumpliendo a plenitud con la representación popular que el pueblo de Durango me otorgó y en estricto acato a lo que dispone el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y el artículo 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, numerales tales que a la letra disponen, “La obligación de los representantes populares de presentar su informe ante la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado, mismo que será presentado durante la segunda quincena del mes de Junio de cada año”, y al contenido de la Agenda Legislativa que presentó el partido Verde aliado con el Revolucionario Institucional, en mi carácter de Diputado Local, someto a consideración de los Cabildos de los municipios del Distrito y del Estado, el presente INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL, en el que se puntualizan las iniciativas presentadas y procesadas ante el Pleno Legislativo durante el 1er y 2do Períodos Ordinarios, así como los cuatro Periodos Extraordinarios de Sesiones, dentro del primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, también contemplo las acciones de gestión social más sobresalientes del lapso del 1° de Septiembre hasta el 31 de Agosto de 2017.

Como Representante Popular me he dedicado a ser un Diputado de mucho contacto con la gente y sus necesidades; He sumado a mi trabajo Legislativo y de Gestión Social la experiencia de haber sido Diputado Local de la Sexagésima Quinta Legislatura Local y Dirigente Estatal de Liga De Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Durango así como Director General del Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado de Durango, circunstancias que me dieron la oportunidad de recorrer todos y cada uno de los municipios de la entidad, conociendo en forma directa las necesidades más apremiantes de los habitantes del Estado, lo que me ha permitido sumar esfuerzos con todos mis compañeros de esta Sexagésima Séptima Legislatura para impulsar y aprobar las iniciativas y decretos

en beneficio de la comunidad, sumando así esfuerzos con el Dr. José Rosas Aispuro Torres Gobernador Constitucional del Estado de Durango y su equipo de trabajo así como con las diferentes instancias de los diferentes niveles de gobierno, llevando apoyo a los habitantes de las regiones de alta y muy alta marginación y del Estado en lo general, es por eso que en este primer año de Ejercicio de funciones Legislativas, me he conducido con responsabilidad, respeto y humildad, privilegiando en todo momento tener una actitud propositiva con mis compañeros Diputados, llevando al interior del Congreso, en el uso de la Tribuna, iniciativas, proyectos, propuestas, acciones y actitudes de trabajo, que me permitan abonarle a la tarea de generar un impacto positivo en el desarrollo y el progreso de los habitantes de todo el Estado, que se vea traducido en mejorar de manera sustantiva en su progreso material y económico y eleve la calidad de vida para sus Familias.

Con civismo y con el firme propósito de que el presente Informe contribuya a la formación y consolidación de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, estoy receptivo a la valoración que del mismo se haga por mis representados a través de los Cabildos y con humildad acataré su juicio.



**DIPUTADO LOCAL
PROFR. FRANCISCO JAVIER IBARRA
JÁQUEZ**

AGENDA LEGISLATIVA

Las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales por las que atraviesa nuestra entidad federativa, nos comprometen a legislar para una sociedad que demanda armonía, justicia y oportunidades de desarrollo.

Este documento, contiene las propuestas de la oferta política ofrecida a nuestros electores durante las campañas electorales, por nuestros abanderados en los diferentes distritos, mismas que asumimos como compromisos aliados al Partido Revolucionario Institucional ante la ciudadanía.

En esta Sexagésima Séptima Legislatura, los integrantes de la bancada Priista somos la voz de los duranguenses en el Congreso del Estado.

En razón del orden que en su exposición deben presentar los compromisos consignados en la presente agenda legislativa, consideramos pertinente agruparlos en cinco ejes temáticos:

- I. Gestión pública eficaz, comprometida, honesta y transparente.
- II. Sistema Estatal Anti-Corrupción que dé resultados, inhiba las prácticas ilegales, sancione las malas conductas y combata la impunidad y seguridad para la gente.
- III. Empleo suficiente y bien remunerado con desarrollo económico sustentable y turismo para todas las regiones.
- IV. Gasto Social que le sirva a todos, infraestructura productiva eficaz, obras y servicios de calidad y asistencia social a los grupos vulnerables.
- V. Protección de los derechos humanos, igualdad, no discriminación y equidad de género.

Cada una de estas vertientes contiene una serie de propuestas y puntos de acción que en conjunto conforman el cauce de nuestras tareas en esta Sexagésima Séptima Legislatura y constituyen nuestra:

AGENDA LEGISLATIVA 2016-2018

EJE 1. GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, COMPROMETIDA, HONESTA Y TRANSPARENTE

1.- Participaremos en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2022 y en su momento lo analizaremos y emitiremos nuestra opinión. Daremos cuenta del cumplimiento de los Planes Municipales de Desarrollo en relación a las Cuentas Públicas Anuales de los Ayuntamientos. Impulsaremos la posibilidad de diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo a 25 años y estaremos muy pendientes de que se cumplan los objetivos, metas y prioridades de los programas anuales de cada dependencia, entidad y organismo de carácter público.

A la vez nos proponemos revisar la Ley de Planeación del Estado, para fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática, fomentando el involucramiento de los sectores público, privado y social en la toma de decisiones y en la confección de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales.

2.- Reformaremos la Ley Orgánica del Congreso del Estado para modernizar el funcionamiento del Poder Legislativo, agilizar el trabajo de las Comisiones Dictaminadoras, abatir el rezago en iniciativas, analizar la compactación de Comisiones Legislativas, regresar a los periodos ordinarios de sesiones y la Comisión Permanente para aprovechar mejor el espacio de tiempo en el trabajo legislativo, revisar los tipos de resoluciones y votaciones del Pleno, fortalecer al Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica, modernizar a la Entidad de Auditoría Superior del Estado para generar mayor transparencia - incluido el propio Poder Legislativo y, en el momento adecuado, transformar los órganos de gobierno y crear la Junta de Coordinación Política.

3.- Para un nuevo tiempo de Durango y en el marco de la alternancia política estatal, propondremos una nueva administración pública más eficiente, coordinada y transparente y para ello, revisaremos la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, para valorar la posibilidad de crear nuevas Secretarías, Institutos y Comisiones y poner a funcionar los que ya existen en la ley pero no se han operado en el terreno de los hechos.

En esa valoración están crear la Secretaría de Desarrollo Regional de La Laguna, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Minería, la Secretaría de la Mujer, el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia, la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el Instituto de Becas y Apoyos Educativos y la Procuraduría de Protección al Ambiente y, poner a operar, el

Instituto de Desarrollo Integral del Adulto Mayor y la Comisión de Arbitraje Médico. En su tiempo, discutiremos la conveniencia de dotar nuevamente de autonomía al Ministerio Público, es decir, de darle al igual que sucederá en el orden federal, toda la fuerza, autonomía e imparcialidad a la Fiscalía General del Estado.

Vamos a robustecer con mayores facultades y capacidad presupuestal a los diferentes órganos autónomos y ponderaremos la posibilidad de ratificar en esta soberanía a un mayor número de servidores públicos de la administración pública estatal como ya sucede en otras entidades federativas.

Revisaremos la legislación en materia del Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos, Centro Cultural y de Convenciones “Bicentenario”, Festival Cultural ‘Revueltas’ y Museo Interactivo “El Bebeleche”.

También exhortaremos respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado a actualizar los Reglamentos Internos, Manuales de Operación y Lineamientos Generales de cada una de las entidades de la Administración Pública Estatal.

4.- Hay que reconsiderar el proceso de selección y nombramiento de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los Consejeros del Consejo de la Judicatura que correspondan al Congreso del Estado, así como reformar la legislación correspondiente para que el proceso de

nombramiento de los magistrados de los citados órganos se abra a la opinión de especialistas en el ámbito académico, a organizaciones de la sociedad civil y a la representación de asociaciones profesionales. El proceso de selección deberá basarse en evaluaciones objetivas cuyos resultados sean públicos, los candidatos deberán acreditar una valoración de confiabilidad análoga a la que se exige a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública y deberán cumplir con la presentación de sus declaraciones patrimonial, de intereses y de impuestos.

5.- Impulsaremos la creación del Servicio Civil de Carrera para generar oportunidades y certidumbre laborales tanto para quienes trabajan desde hace muchos años en el gobierno como para quienes desean ingresar, para que sean la capacidad, la experiencia y la permanencia junto al perfil, el conocimiento y la actualización lo que defina un puesto o espacio de trabajo y no la recomendación o el pago de facturas políticas.

6.- Modificaremos el procedimiento y formato para la presentación del informe de gobierno por parte del Poder Ejecutivo sobre el estado de situación que guardan los asuntos de interés público bajo su responsabilidad, garantizando un dialogo respetuoso entre Poderes que fortalezca la rendición de cuentas.

Siempre bajo un ambiente de respeto y cordialidad, podrá darse paso a cuestionamientos, precisiones, datos complementarios e intercambio

de ideas y apreciaciones sobre el informe entre el titular del Poder Ejecutivo y los Diputados integrantes del Congreso.

En esa reforma se revisarán a la vez los formatos de las llamadas comparecencias de los altos funcionarios para que se haga una revisión de los indicadores objetivos que den cuenta del cumplimiento de planes, programas y acciones.

7.- Haremos una revisión exhaustiva a toda la legislación hacendaria, es decir, a la Ley de Hacienda y para los municipios, los Códigos Fiscales, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable, la Ley de Control de Bebidas con Contenido Alcohólico y la Ley de Tránsito, todas del Estado de Durango.

Necesitamos generar certidumbre jurídica en cuanto a los ingresos del Estado y primordialmente de los Ayuntamientos, por lo que a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos se refiere, dotándolas de mejores herramientas para estar en condiciones de cumplir con puntualidad con las disposiciones fiscales federales y estatales, promoviendo -sin violaciones a las leyes- la capacidad de recaudación de ingresos propios para incrementar las participaciones federales.

En ese mismo tenor, revisaremos los mecanismos, plazos y tiempos para una mejor revisión de las Cuentas Públicas Anuales, tanto del

Gobierno del Estado, como de los Ayuntamientos y los Órganos Autónomos.

8.- Promoveremos una reingeniería presupuestal, revisando minuciosamente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada año, a fin de ajustar el gasto a lo que la sociedad requiere.

Promoveremos la renegociación de los pagos por concepto de servicio de deuda y la eliminación, en general, de todas aquellas partidas y asignaciones presupuestales que no tienen correspondencia con los objetivos prioritarios y estratégicos que cada dependencia tiene señalados por ley.

9.- En coordinación con el Gobierno del Estado revisaremos la problemática que como en muchas partes del país existe ya en materia de pensiones para los trabajadores, buscando alternativas legales que nos permitan enfrentar estos compromisos financieros ineludibles.

10.- Se propondrá e impulsará la aprobación de una Ley de Archivos, cuyo propósito principal será establecer criterios mínimos para el registro, almacenamiento y reporte de toda la información de interés público que sea requerida, compilada y resguardada por entidades de la administración pública estatal, con el fin de dar orden, homogeneidad y accesibilidad a sus archivos de datos y expedientes y estar en mejores condiciones de responder a las solicitudes de acceso a la información que sean interpuestas por la ciudadanía. Esta ley

también ayudará de forma directa a la implantación del Sistema Estatal de Indicadores del Desarrollo y la Gestión Pública del Estado de Durango.

EJE 2. SISTEMA ESTATAL ANTI-CORRUPCIÓN QUE DÉ RESULTADOS, INHIBA LAS PRÁCTICAS ILEGALES, SANCIONE LAS MALAS CONDUCTAS Y COMBATA LA IMPUNIDAD Y SEGURIDAD PARA LA GENTE

1.- A partir de 2017, estaremos cumpliendo con las disposiciones federales que nos obligan en materia de disciplina financiera para fijar topes al endeudamiento del estado y los municipios y asumir la responsabilidad que en esta materia a todos nos compete, revisando y actualizando la Ley de Deuda Pública del Estado.

2.- Impulsaremos un Sistema Estatal Anti-Corrupción que no sólo adecuó las normas constitucionales y legales locales a las federales, sino que vaya más allá y revise con prontitud toda la legislación para combatir con energía la corrupción e impunidad. En este esfuerzo, elegiremos más allá de los partidos políticos y sus intereses a las mejores mujeres y hombres para que integren el Comité de Participación Ciudadana, que garanticen honestidad, probidad, capacidad, corresponsabilidad e imparcialidad.

Por eso, además de las reformas constitucionales pertinentes y la Ley para crear el Sistema Estatal Anti-Corrupción, revisaremos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Responsabilidades Administrativas, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley

Orgánica del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, el Código Penal del Estado, la Ley de Extinción de Dominio, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas, la Ley de Responsabilidad Patrimonial, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y la Ley de Obras Públicas.

Vamos a analizar la viabilidad de dotar de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios al nuevo Tribunal de Justicia Administrativa, que no sólo seguirá conociendo de controversias entre los ciudadanos y las autoridades, sino que ahora quedará investido de nuevas facultades y atribuciones en materia del combate a la corrupción, por lo que deberá de crecer y ampliar sus salas y cantidad de Magistrados.

En la misma ruta, consensaremos con las otras fuerzas políticas el mejor mecanismo de selección del nuevo Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, para garantizar que sea una mujer o varón dispuesto a asumir con absoluta independencia, profesionalismo e imparcialidad esta delicada responsabilidad. Esta nueva Fiscalía deberá ser el órgano encargado de inhibir actos de corrupción, presentar a entes públicos soluciones de sanción administrativa contra servidores públicos que hubieran incurrido en actos de corrupción y ameriten dicha sanción y promover la declaración de procedencia de juicio penal ante el Congreso en contra de aquellos servidores

públicos que hubieran incurran en actos de corrupción y cuenten con fuero legal.

3.- Respaldaremos la creación de una nueva Policía Estatal de Investigación no sólo para que cambie de nombre sino para que mejore en sus prácticas y esté al servicio y no en contra de los ciudadanos. Igualmente apoyaremos la creación del Mando Único.

4.- Impulsaremos en la legislación correspondiente un Programa de Prevención del Delito y la Violencia que rescate los espacios públicos y genere cohesión en el tejido social de las comunidades.

EJE 3. EMPLEO SUFICIENTE Y BIEN REMUNERADO CON DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO PARA TODAS LAS REGIONES

1.- Seguiremos actualizando y mejorando nuestra Ley de Turismo -buscando la incorporación y fortalecimiento de los llamados “Pueblos Mágicos”, así como las leyes de Fomento Económico y de Mejora Regulatoria, para facilitar la inversión, desburocratizar los trámites y auspiciar la generación de mayores empleos mejor remunerados especialmente para los jóvenes.

2.- Fomentaremos legislación en materia de emprendedurismo y de apoyo a los jóvenes para que cuenten con incentivos y apoyos al generar su propio autoempleo y desarrollo.

3.- Vamos a promover la Ley de Protección y Fomento al Empleo junto a la Ley del Primer Empleo para Jóvenes y el Seguro de Desempleo.

4.- Crearemos leyes que fortalezcan la gestión ambiental y la protección y bienestar animal para la sustentabilidad a fin de vivir en un entorno más saludable y que fomente la sana convivencia familiar y con el medio que nos rodea.

5.- Fortaleceremos la legislación en materia del fomento, uso y aprovechamiento de las fuentes renovables de energía para generar riqueza y potenciar una de las nuevas vocaciones del Estado.

EJE 4. GASTO SOCIAL QUE LE SIRVA A TODOS, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS GRUPOS VULNERABLES

1.- Actualizaremos la Ley de Agua del Estado, para establecer medidas que permitan la adopción de tecnologías para el reciclado de aguas residuales y el empleo de éstas para fines industriales, así como para promover la difusión de técnicas sencillas de potabilización del agua en las comunidades más alejadas, como parte de los programas de auto cuidado de la salud.

2.- En materia educativa, promoveremos la creación del Instituto de Becas y Apoyos Educativos para que ningún joven duranguense se quede sin estudiar por motivos económicos además de premiar y reconocer el esfuerzo de alumnos sobresalientes.

En este mismo rubro de la educación ligado al desarrollo social, autorizaremos y vigilaremos el cumplimiento del compromiso de

campaña del hoy Gobernador del Estado, para dotar no sólo de útiles y uniformes escolares, sino también de calzado, mochilas y chamarras escolares a todos los estudiantes de educación básica del Estado y en el caso de las comunidades indígenas uniformes con características de sus tradiciones, usos y costumbres.

3.- Escucharemos a la comunidad universitaria y estaremos abiertos a cualquier propuesta de reforma legal que sea necesaria para fortalecer la autonomía universitaria y mejorar la educación superior en todos sus órdenes.

4.- Revisaremos la legislación de salud para garantizar la óptima operación de los hospitales y clínicas del sector y el adecuado y oportuno abasto de medicamentos. En este rubro, vamos también a institucionalizar el programa ‘Medico en tu casa’ para apoyar a las familias.

5.- En materia de financiamiento para productores agropecuarios y agroindustriales, vamos a proponer la aprobación de las reformas legales y presupuestales necesarias a fin de implantar mecanismos de crédito y financiamiento especializado para micro, pequeños y medianos productores que requieran detonar la rentabilidad económica de su actividad y para implantar programas de subsidios dirigidos a los propios productores del campo.

6.- A fin de lograr un comercio justo para los productos del campo, vamos a proponer la aprobación de reformas legales a fin de crear el

Programa de Fomento al Comercio Justo para Productos Agropecuarios, Agroindustriales y Artesanales, así como para definir sus características, responsables, alcances y mecanismos de financiamiento.

7.- Así mismo, impulsaremos la aprobación de reformas legales para crear, definir características, responsables y alcances de la Reserva Estratégica de Productos Agrícolas y Banco de Material Genético como entidad pública y programa de gobierno encargados de la preservación e investigación de la biodiversidad estatal que es aprovechable desde el punto de vista comercial y que constituye la base de la economía rural, agrícola y pecuaria de la entidad.

8.- Impulsaremos en concordancia con la legislación federal la creación de una Ley de Atención a Personas con Discapacidad a fin de establecer los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad, así como los fondos y programas necesarios para el cumplimiento de sus fines.

9.- Igualmente impulsaremos una Ley de Movilidad, que establezca los derechos y obligaciones de los peatones, ciclistas, usuarios de la movilidad no motorizada, motociclistas, automovilistas, usuarios, conductores y prestadores del servicio público de transporte en todas sus modalidades, así como las empresas de redes de transporte; de igual forma el regular la movilidad y el transporte en el Estado, para establecer el orden y las medidas de seguridad, control de la

circulación vehicular motorizada y no motorizada de personas, bienes y servicios, en las vías públicas.

10.- La participación de la sociedad civil es importante en los contextos de consolidación democrática, por ello, vamos a crear la Ley de Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para establecer los derechos y las obligaciones de las organizaciones de la sociedad civil que cumplan con los requisitos que esta ley establece para ser objeto de fomento de sus actividades, y favorecer la coordinación entre las dependencias y entidades de los gobiernos estatal y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

11.- Crearemos una nueva Ley del Atención y Protección a Migrantes y sus Familias para protegerlos, apoyarlos y mantener comunicación permanente con sus Federaciones y Clubes.

EJE 5. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

1.- Formularemos un análisis integral de nuestra legislación en materia de derechos humanos.

2.- Promoveremos la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios, en la cual se establezcan los derechos y obligaciones de los trabajadores municipales así como el órgano competente para resolver sus diferencias.

3.- Por la velocidad con que se actualizan hoy en día nuevas conductas delictivas, revisaremos la legislación estatal a fin de combatir y eliminar cualquier tipo de discriminación, trata de personas, y violencia contra la mujer y enfocaremos nuestras acciones en el análisis del Código Civil así como del Código Penal para generar condiciones de ejercicio de derechos para todos y castigos ejemplares cuando de delitos se trate.

Revisaremos nuestro Código Civil y la legislación que sea necesaria para proteger a los niños y niñas, a las mujeres, a las personas con discapacidad, a los adultos mayores y a aquellos grupos más vulnerables de la sociedad.

4.- Promoveremos en toda la legislación el enfoque de género y políticas de transversalidad que garanticen la igualdad entre los hombres y las mujeres.

5.- Vamos a impulsar una nueva Ley de Convivencia Social y Vecinal para generar condiciones de igualdad y respeto en la comunidad.

Por lo que respecta a nuestra posición frente a la discusión, análisis y, en su caso, aprobación de los paquetes económicos que en estas semanas se procesan en el Congreso, queremos dejar en claro lo siguiente:

PRIMERO.- Nos pronunciamos a favor de finanzas sanas y transparentes que garanticen el desarrollo armónico de nuestra

Entidad, impulsando proyectos a favor de Durango pero con responsabilidad y disciplina financiera.

SEGUNDO.- En todas las Leyes de Ingreso, incluidas la del Estado y las de los Ayuntamientos, privilegiaremos el respeto irrestricto a la ley, buscando sí como generen los gobiernos mayores ingresos, pero logrando también el equilibrio financiero en función de las condiciones económicas que se avecinan para el próximo año, pero sobre todo, cumpliendo con las normas hacendarias que nos impiden ciertos cobros y que no vamos desde este Congreso a fomentar ni el abuso ni la ilegalidad.

TERCERO.- Ante el escenario incierto y de complejidad financiera que se pronostica para el año que viene y entendiendo cabalmente la difícil situación económica que viven la mayoría de los habitantes del Estado, los Diputados aquí presentes no habremos de autorizar nuevos impuestos ni avalaremos incrementos que lastimen severamente la economía de las familias y su viabilidad. Por ello, junto al Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica del propio Congreso y con el apoyo de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, estamos revisando a conciencia cada una de las Leyes de Ingresos y haciendo nuestras aportaciones en el seno de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública. No es tiempo de gravar ni de presionar económicamente a la población, es tiempo de solidaridad y de hacer más o lo mismo que este año con menos.

CUARTO.- En la Ley de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 privilegiaremos el sentido social del presupuesto, con enfoque de género y transversalidad en sus programas y acciones, en base a resultados tangibles.

Esperamos un Presupuesto que en un entorno económico adverso responda a las necesidades del momento, que propicie el buen uso de los recursos públicos con racionalidad y austeridad, que identifique las prioridades de la población, que promueva el empleo y la inversión, que continúe la ejecución de obra pública y de inversión productiva en toda la geografía estatal, que siga adelante con los programas sociales y los subsidios que tanto han servido a la gente más pobre del Estado, que utilice adecuadamente los dineros para mezclarlos con otros ordenes de gobierno y con el sector privado y bajar mayores recursos de la Federación, sobre todo de las llamadas bolsas concursables del Presupuesto de Egresos de la Federación para las que hay que estar preparados con propuestas técnicamente viables, que garantice seguridad y justicia a toda la sociedad con respeto pleno a los derechos humanos, que soporte el gasto educativo y en salud como algunas de las máximas prioridades para los duranguenses, que considere a nuestros paisanos que radican en la Unión Americana y que ante las circunstancias que se vivirán en el país vecino es posible que regresen a nuestra tierra en busca de apoyo y oportunidades, que no distinga colores de partido ni ideologías políticas y que signifique un presupuesto incluyente, democrático, abierto, transparente en su ejercicio y diseñado para que nos vaya bien a todos.

De antemano anticipamos que en un marco de respeto y cooperación entre Poderes, haciendo valer la facultad que tenemos, haremos las observaciones, correcciones, cambios y transferencias que consideremos necesarias, siempre con responsabilidad y pensando en que le vaya bien a Durango.

QUINTO.- Revisaremos a partir del próximo año las Cuentas Públicas, por lo que hacemos un respetuoso exhorto para que se observen con pulcritud y atingencia las nuevas normas que en la materia se han venido aprobando en los ámbitos federal y estatal, para que en el futuro no tengamos problemas y podamos transitar en un ejercicio correcto de rendición de cuentas a la luz de los nuevos tiempos de la transparencia.

Ese es nuestro compromiso, ese es nuestro deber, ese es nuestro deseo y seguramente el deseo de la mayoría de los duranguenses.

Estamos listos desde el PRI, desde el Verde, desde Nueva Alianza, para trabajar en esta agenda y en esta ruta. Lo haremos por nuestro Estado y por sus familias.

CAPÍTULOS

CAPITULO I	INTERVENCIONES EN TRIBUNA
CAPITULO II	GESTION SOCIAL
CAPITULO III	APOYOS Y REPRESENTACIÓN SOCIAL
CAPITULO IV	TRABAJO LEGISLATIVO
CAPITULO V	RETOS Y COMPROMISOS

CAPITULO I

I. INTERVENCIONES EN

RESPALDOS



Apoyando iniciativa que contiene reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de disciplina financiera.

Presentando la iniciativa de reformas a la Ley de Desarrollo Social y a la Ley de Educación del Estado de Durango.



Presentando iniciativa de reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango

CAPITULO II

II. GESTIÓN SOCIAL

En mi diario actuar como Diputado Local, unas de las actividades que más he atendido y he desarrollado como tarea favorecedora es la Gestión Social, atendiendo las demandas y necesidades de los habitantes de las zonas urbanas, villas, poblados y rancherías, dándoles respuestas y soluciones en la medida de las posibilidades a todas y cada una de las peticiones que he recibido, generando en la población beneficiada una mejora en su calidad de vida.

Una de las actividades más sobresaliente de Gestión Social que realizo permanentemente es la de apoyar a las personas y familias que más lo necesitan y que acuden perseverantemente a nuestras oficinas a tramitar apoyos de gestoría para medicamentos, transporte, atención médica, descuentos oficiales, luz, agua, gas, predial, refrendos vehiculares, multas, licencias de manejo, comerciales, empleos, trámites judiciales, legales, materiales de construcción y de equipamiento, cemento, varillas, cal, pintura, hules, madera, tinacos, juegos de sanitarios, despensas, bolos (aguinaldos), apoyos para reliquias, etc. También he participado en foros para programas de vivienda, para atención a la salud, para el fortalecimiento profesional de los docentes y elevar la calidad de la educación, así también he llevado a cabo campañas de higiene, forestación y cuidado del medio ambiente, la gestión y entrega de suplemento alimenticio.

Así también he atendido peticiones de las Organizaciones Locales, Sindicatos, escuelas, líderes sociales, agrupaciones, iglesias, sociedades de alumnos, equipos, comunidades rurales, grupos culturales y artistas libres entre otros y en sí a la sociedad en general.

Con el objeto de brindar apoyo a la comunidad, principalmente a sus grupos vulnerables, se realizó la gestión para apoyos agropecuarios y en especie:

- Despensas
- Aguinaldo
- 250 toneladas de avena y 15 toneladas de frijol
- Sillas de rueda, bastones y andaderas
- Cobijas
- Pasajes
- Transformadores intervenciones ante el ISSSTE, IMSS, Hospital General 450, por mencionar algunos.
- Ingresos a las instituciones de nivel superior.

De igual forma, se participó en diferentes eventos sociales, culturales y en beneficio de la comunidad, tales como:

- Acompañamiento en festivales (10 de Mayo “Día de las Madres”, 15 de Mayo “Día del Maestro”, 30 de Abril “Día del Niño”).
- Clausuras y apadrinamiento.
- kínder en Gral. Simón Bolívar.
- Secundaria Técnica de Santa Clara.
- Colegio de Bachilleres de Gral. Simón Bolívar.
- Iglesias
- Arreglo de escuelas.
- Construcción de escuela y preescolar en la comunidad de Pedro Celestino Negrete de Gral. Simón Bolívar.
- Pintura de escuelas (Secundaria Pedro Vélez de Cuencamé).
- Material para bacheo.
- Emulsión
- Bacheo de la carretera de Santa Clara – Gral. Simón Bolívar.
- Bacheo de la carretera El tanque - San Juan de Guadalupe.
- Arreglo de baños en San Antonio de la Laguna, Santa Clara.
- Donación de árboles para 10 de Abril Santa Clara, entre otros.
- Estructura metálica para escuela en El Nogalito, Santa Clara.
- Semilla de avena y frijol para la comunidad de Pedro Celestino Negrete, Gral. Simón Bolívar, entre otras comunidades y Mpios.
- Conciliación de deudas (reestructuración para varias comunidades como Calixto Contreras y Guadalupe Victoria).

- Adeudos a la caja solidaria de Nuevo Ideal.
- Entrega de \$300,000.00 para escuelas de CONAFE en San Juan de Guadalupe.
- Apoyos alimentarios y de calzado en Las Trocas, Gral. Simón Bolívar.
- Remodelación de escuelas en la localidad de Pedro Celestino Negrete del municipio de Gral. Simón Bolívar.
- Gestión ante la Comisión Federal de Electricidad de arreglo de línea eléctrica en la localidad de Pedro Celestino Negrete del municipio de Gral. Simón Bolívar.
- Vacunación de ganado en el municipio de Gral. Simón Bolívar.
- Apoyo para iglesias en las fiestas tradicionales.
- Apoyos alimentarios (despensas) en el municipio de Gral. Simón Bolívar.
- Asistencia a reuniones de la Unión Ganadera en los municipios de Gral. Simón Bolívar y Santa Clara.
- Reforestación en escuelas de las localidades de Pedriceña y Velardeña en el municipio de Cuencamé.
- Entrega de material deportivo y apoyo alimentario en el municipio de Peñón Blanco.
- Entrega de material deportivo en los municipios de Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiari, Tepehuanes, Gral. Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, Cuencamé y Santa Clara.
- Entrega de \$30,000.00 para arreglo de escuelas de la localidad de San Valentín en el municipio de Santa Clara.
- Entrega de materiales de apoyo escolar como cuadernos, lápices y otros.
- Entrega de un multifuncional en la escuela primaria Francisco Zarco del municipio de Santa Clara.
- Apoyo para viaje de estudios en escuelas del municipio de Santa Clara.
- Apoyo a gente en el Congreso (diversos municipios).
- Donación de libros a la biblioteca del municipio de Cuencamé.
- Gestión de servicios funerarios.
- Intervención ante conflictos agrarios diversos.
- Gestoría de mejoramiento genético.
- Uniformes escolares.
- Cooperativa (descuentos de luz).
- 18 MDP para el proyecto de 25 X Kg. de frijol como incentivo.
- Aniversarios

- Mobiliario para Bibliotecas en la localidad de Robles del municipio de Gral. Simón Bolívar.
- 2 MDP para el establecimiento de la carrera de Geología en la UNIPOLI.
- Juntas al extranjero en Chicago y los Angeles con los migrantes.
- Apoyo de \$1'800,000.00 en inmobiliario para CONAFE.
- Juguetes al municipio de Vicente Guerrero (tricyclos y bicicletas).

- Apoyo a personas vulnerables del Estado.



CAPITULO III

III. APOYOS Y REPRESENTACIÓN

APOYOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN SOCIAL DEL DIPUTADO LOCAL FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ EN SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO SOCIAL

APOYO	CANTIDAD
Apoyos alimentarios	\$500,000.00
Aguinaldos	\$100,000.00
Avena	\$2'700,000.00
Frijol	\$381,500.00
Apoyos diversos	\$200,000.00
Cobijas	\$30,000.00

- Apoyos alimentarios en diferentes comunidades como:

SAN ANTONIO DE ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ENTREGA DE AGUINALDOS Y APOYOS ALIMENTARIOS EN LA LOCALIDAD CUAUHTÉMOC DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y AGUINALDOS EN LA COMUNIDAD DE HUARICHIC DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ENTREGA DE AGUINALDOS A LOS NIÑOS DE PREESCOLAR Y DESPENSAS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN EL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DGO.



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y AGUINALDOS EN COSTURERO MUNICIPAL Y COLONIA YUCATÁN DE SAN JUAN DE GUADALUPE



ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS EN COMPAÑÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUENCAMÉ



ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS
A PERSONA DE LA TERCER
EDAD

- Participación en diversos eventos y reuniones:

ENCUENTRO DE LEGISLADORES A FAVOR DEL CAMPO



EXPO FERIA DEL FRIJOL 2016



FORO DE CONSULTA PARA ARMONIZAR LA “LEY ESTATAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”



III FORO MEXICANO DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA SOCIAL



ENTREGA DE RECURSOS PESA Y EL PROGRAMA IPASSA



“ENCUENTRO DE LEGISLADORES A FAVOR DEL CAMPO” ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN



PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2017



REUNIÓN DE ACCESO A MIGRANTES Y MOVILIDAD ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



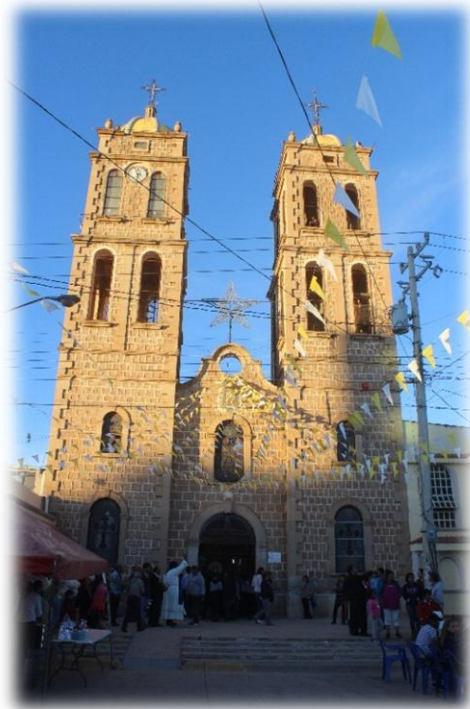
ENTREGA DE PRÉSTAMOS PERSONALES A TRABAJADORES DEL ESTADO ACOMPAÑANDO A LA DELEGADA DEL ISSSTE Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO



CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA DE BANDERA DE LOS SOLDADOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 1998 ANTICIPADOS, REMISOS Y MUJERES VOLUNTARIAS



PEREGRINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA



INAUGURACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE BANQUETAS DEL CENTRO DE SALUD DEL POBLADO DE PEDRO VÉLEZ DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ



ARRANQUE DE OBRA EN LA CLÍNICA, CUARTO DE ESTERILIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y PAVIMENTACIÓN DE PATIO



ENTREGA DE PINTURA PARA LA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PEDRO VÉLEZ



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y MATERIAL DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SIMON BOLIVAR



ENTREGA DE APOYOS EN EL OJO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



NOMBREMIENTO DEL COMITÉ QUE DEBERA ADMINISTRAR EL COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE GUADALUPE



ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE CORDERO EN COMPAÑÍA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VISITA A LA COMUNIDAD IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PEÑÓN BLANCO ACORDANDO REPARAR UN LOCAL CEDIDO POR ELLOS QUE SERA UTILIZADO POR LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD



ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE NAZAS ACOMPAÑADO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



REUNIÓN DE INIFAP CON PRODUCTORES CON EL TEMA DE LA SEMILLA CERTIFICADA PARA SIEMBRA



APADRINANDO LA GENERACIÓN 2014 – 2017 DE LOS ALUMNOS DEL COBAED DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



HACIENDO ENTREGA DE UN APARATO DE SONIDO AL PLANTEL DEL COBAED COMO REGALO DE GENERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD DE CALIXTO CONTRERAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, SUPERVISANDO EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL CICLO ESCOLAR 2017 – 2018



**INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD
DE CALIXTO CONTRERAS CON
MOTIVO DE ELABORACIÓN DE
UNIFORMES ESCOLARES**

ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR A LA INAUGURACIÓN DEL MACROTANQUE EN LA COLONIA ISIDRO DE FLORES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA



ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR EN PUESTA EN MARCHA LA INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE EN LA COLONIA ISIDRO DE FLORES DE GUADALUPE VICTORIA



ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR EN EL 454 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CD. DE DURANGO POR DON FRANCISCO DE IBARRA HOMENAJE EN LAS ALAMEDAS



GUARDIA DE HONOR Y COLOCACIÓN DE OFRENDA FLORAL EN EL MONUMENTO MIGUEL A. GALLARDO AUTOR DEL CORRIDO DE DURANGO



EN COMPAÑÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO ENTREGANDO MATERIAL DEPORTIVO PARA FOMENTAR LA ACTIVACIÓN FÍSICA



ENTREGANDO APOYOS ALIMENTARIOS Y AGUINALDOS EN ORIENTE AGUANAVAL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



APADRINANDO LA GENERACION 2015 – 2017 DE PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE ORIENTE AGUANAVAL DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



APADRINANDO A LA GENERACIÓN 2014 – 2017 DE LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 31 DE SANTA CLARA, DGO.



EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO PARTICIPANDO EN LA CONSULTA INDÍGENA 2017



ATESTIGUANDO LA ENTREGA DE CRÉDITO DE PARTE DE FINANCIERA RURAL A PRODUCTORES DE CUENCAMÉ NORTE, EN GUADALUPE VICTORIA



EN LA CABALGATA Y FERIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPANQUIARO EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE DE STON PARK DE ILINOIS USA



ENTREGA DE SEMILLA PARA EL CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA - VERANO 2017, PRESENTE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO (MPIO. DE POANAS, DGO.)



ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR Y PRESIDENTA MUNICIPAL EN ANIVERSARIO DE FRANCISCO VILLA EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO





Parlamento Infantil 2017 con la participación de la niña Annette Ximena Rivas Fraire de la localidad de Santa Clara, Dgo.



- Atención a diferentes medios de comunicación



ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS EN EL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



MENSAJE DE ENTREGA DE LA SEMILLA DE FRIJOL EN EL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LA COLONIA RICARDO FLORES MAGON DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ACOMPAÑAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CORONACIÓN DE LA REINA



ENTREGA DE APOYO DE 65 Y MÁS EN CUAUHTÉMOC, CUENCAMÉ. EN ACOMPAÑAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL ING. ISAÍAS BERÚMEN DELEGADO DE LA SEDESOL



ENTREGA DE SEMILLA DE AVENA EN COMPAÑÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LA COMUNIDAD DE J. ISABEL ROBLES, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR CONTANDO CON LA COMPAÑÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



ENTREGA DE APOYO DE SEMILLA DE AVENA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CLARA





APOYO DE SEMILLA DE AVENA ENTREGADO A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL CAMPESINO



CAPITULO IV

IV. TRABAJO LEGISLATIVO

COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS

EN ESTE APARTADO MI PARTICIPACIÓN COMO DIPUTADO DE LA LXVII LEGISLATURA LOCAL HA SIDO ACTIVA, PUES ESTUVE INTEGRANDO A 10 COMISIONES, EN LAS QUE HE ESTADO PRESENTE EN TODAS LAS REUNIONES QUE HAN SIDO CONVOCADAS, APORTANDO SIEMPRE OPINIONES CENTRADAS Y A FAVOR DE LOS ACUERDOS QUE BENEFICIEN A NUESTROS REPRESENTADOS (COMO CONSTA EN LAS ACTAS DE REUNIONES DEL INSTITUTO), DICHAS COMISIONES SON: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES, COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS Y ZONAS ÁRIDAS, COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES, COMISIÓN DE CORRECCIÓN DE ESTILO, COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS Y COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SIENDO DE ESTAS DOS ÚLTIMAS EL PRESIDENTE.

NOMBRE DE LA COMISIÓN	CARGO
1.- Comisión de "Gobernación"	VOCAL
2.- Comisión de "Educación Pública"	VOCAL
3.- Comisión de "Administración Pública"	VOCAL

4.- Comisión de “Asuntos Agrícolas y Ganaderos”	PRESIDENTE
5.- Comisión de “Asuntos Indígenas”	VOCAL
6.- Comisión de “Fortalecimiento Municipal”	PRESIDENTE
7.- Comisión de “Atención a Migrantes”	VOCAL
8.- Comisión de “Asuntos Mineros y Zonas Áridas”	VOCAL
9.- Comisión de “Responsabilidades”	VOCAL
10.- Comisión de “Corrección de Estilo”	VOCAL



REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS EN QUE SE PARTICIPA

“ASUNTOS MINEROS Y ZONAS ÁRIDAS”



“GOBERNACIÓN”





“EDUCACIÓN PÚBLICA”



“ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”



“RESPONSABILIDADES”



LEYES APROBADAS

LEGISLATURA LXVII

Listado de Nuevas Leyes aprobadas por la Sexagésima Séptima Legislatura Local.

NOMBRE	FECHA	DECRETO
LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO	14 DE DICIEMBRE DE 2016	50
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE DURANGO	11 DE MAYO DE 2017	149
LEY DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO	11 DE MAYO DE 2017	150
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS	25 DE MAYO DE 2017	154

LISTA DE DECRETOS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO

NO.	CONTENIDO	FECHA
001	MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LEGÍTIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.	01/09/16
002	MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA MANERA PROVISIONAL EL CENTRO DE FERIAS, ESPECTÁCULOS Y EXPOSICIONES DE DURANGO, UBICADO EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, RINDA LA PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS: RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, AUGUSTO FERNANDO ÁVALOS LONGORIA, ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVII LEGISLATURA.	06/09/16
003	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, DGO. REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	16/11/16
	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO	16/11

004	DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	
005	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	16/11/16
006	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	16/11/16
007	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	16/11/16
008	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA,	29/11/16
009	QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO. REFERENTE A INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.	29/11/16
010	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO DE JUSTICIA PARA MENORES INFRACTORES EN EL ESTADO DE DURANGO Y AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO. REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA, INTEGRANTE DE LA	29/11/26

	SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO.	
011	QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO., REFERENTE A TRES INICIATIVAS PRESENTADAS LA PRIMERA POR LOS CC. JOSÉ LUIS AMARO VALLES Y RICARDO DEL RIVERO MARTINEZ, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXVI LEGISLATURA, LA SEGUNDA PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, INTEGRANTE DE LA LXVI, LEGISLATURA POR MOVIMIENTO CIUDADANO, Y LA TERCERA POR EL C. DIPUTADO GERARDO VILLAREAL SOLIS, DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INTEGRANTE DE ESTA LXVII LEGISLATURA.	29/11/16
012	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
013	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SIMÓN BOLIVAR, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
014	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA	29/11/16

015	EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	
016	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
017	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE GUANACEVI, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
018	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
019	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
020	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE NAZAS, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
021	QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. ING. ALBINO PONCE BARRÓN Y LIC. OSCAR DANIEL ESCOBEDO MIRANDA, PRESIDENTE Y SECRETARIO	29/11/16

	RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	
022	POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.; REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ Y RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN,	29/11/16
023	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
024	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE EL ORO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
025	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
026	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
027	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16

028	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE INDÉ, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	29/11/16
029	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE RODEO, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	30/11/17
030	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE POANAS, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	30/11/16
031	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE PEÑÓN BLANCO, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	30/11/16
032	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE OTAEZ, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	30/11/16
033	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	30/11/16
034	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, DGO. , REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16

035	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
036	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
037	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
038	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
039	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
040	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA	07/12/16

041	EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SUCHIL, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	
042	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE PANUCO DE CORONADO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
043	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
044	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE CUENCAME, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
045	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	07/12/16
046	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	07/12/16
047	POR EL QUE SE REFORMA Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO;	07/12/16
048	QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN	07/12/16

	MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA.	
049	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO.	13/12/16
050	QUE CONTIENE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO.	14/12/16
051	QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	14/12/16
052	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL .	14/12/15
053	QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO.	14/12/16
054	QUE CONTIENE REFORMA AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE DURANGO.	14/12/16
055	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO., REFERENTE A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.	14/12/16
056	QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.	15/12/16
057	QUE CONTIENE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL TITULAR DEL	15/12/16

	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.	
058	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
059	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	31/01/17
060	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL.	31/01/17
061	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	31/01/17
062	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO PENAL.	31/01/17
063	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PARA MENORES INFRACTORES EN EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
064	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY CONTRA EL LUCRO INMODERADO.	31/01/17
065	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARANCELES DE LOS ARQUITECTOS.	31/01/17
066	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARANCELES DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO, ÁRBITROS, DEPOSITARIOS INTERPRETES, TRADUCTORES Y PERITOS EN ASUNTOS JURÍDICOS DE CUALQUIER	31/01/17

	NATURALEZA EN EL ESTADO DE DURANGO.	
067	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
068	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
069	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
070	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
071	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
072	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
073	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
074	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
075	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A	31/01/17

076	DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESOPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS	
077	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL.	31/01/17
078	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
079	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO,	31/01/17
080	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
081	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO CIVIL DE DURANGO.	31/01/17
082	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
083	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
084	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
085	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17

086	QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA.	31/01/17
087	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
088	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY DE FOMENTO Y PROTECCIÓN A LA FRUTICULTURA DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
089	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
090	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
091	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
092	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
093	QUE CONTIENE SOLICITUD PARA INSCRIBIRSE CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO LA LEYENDA “C ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL DE 1917”.	31/01/17
094	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.	31/01/17
095	POR EL QUE SE REFORMA Y DEROGA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE	31/01/17

	HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO.	
096	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
097	QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
098	POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE VICTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
099	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
100	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CONDOMINIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
101	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
102	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
103	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
104	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY GENERAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE	31/01/17

105	SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	
106	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS NO FUMADORES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
107	QUE CONTIENE LEY DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES DEL ESTADO DE DURANGO.	31/01/17
108	MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LEGÍTIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	15/02/17
109	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
110	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ESTATAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	16/02/17
111	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
112	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
113	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17

114	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA EL CONTROL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
115	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
116	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO.	16/02/17
117	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
118	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA PARA LEY LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	16/02/17
119	QUE CONTIENE DIVERSAS REFORMAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	16/02/17
120	QUE CONTIENE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL Y LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE DURANGO,	1º./03/17
121	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO.	08/03/17
122	QUE CONTIENE REFORMA EL ARTÍCULO 300 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO,	08/03/17

123	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 724 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	15/03/17
124	POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 9; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I BIS, II BIS, II BIS 1 II BIS 2 Y BIS III AL APARTADO A DEL ARTÍCULO 34; ASÍ COMO LA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 48, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	15/03/17
125	POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 9, LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 10, LA FRACCION X DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 34, DEL ARTÍCULO 47 Y LAS FRACCIONES I, II Y VII DEL ARTÍCULO 127, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	15/03/17
126	POR EL CUAL SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO SEGUNDO “SISTEMA ESTATAL DE SALUD”, PARA QUEDAR COMO CAPÍTULO I, Y SE ADICIONA AL TITULO EN MENCIÓN, UN CAPÍTULO II DENOMINADO “DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD” QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 14 BIS 1, 14 BIS 2, 14 BIS 3, 14 BIS 4, 14 BIS 5, 14 BIS 6, QUE BIS 7, 14 BIS 8, Y 14 BIS 9; DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	15/03/17
127	POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCION II DEL ARTÍCULO 84, Y SE ADICIONA UNA FRACCION V AL ARTÍCULO 81, RECORRIÉNDOSE CONSECUTIVAMENTE LA ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUBSIGUIENTE, PARA PASAR A SER VI Y VII, RESPECTIVAMENTE; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 84,	15/03/17

	RECORRIÉNDOSE CONSECUTIVAMENTE LA ANTERIOR, PARA PASAR A SER LA FRACCIÓN IV; AMBOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	
	RELATIVO A LA OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, PRESENTADO POR EL EJECUTIVO LOCAL.	15/03/17
128	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	29/03/17
129	QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA “JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ” AL HISTORIADOR ENRIQUE KRAUZE KLEINBORT.	29/03/17
130	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., PARA QUE CELEBRE CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA..	29/03/17
131	QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.	29/03/17
132	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 1º. Y 86 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.	17/03/17
133	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y A LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR;	05/04/17

134	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	05/04/17
135	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY QUE CREA EL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE DURANGO.	05/04/17
136	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.	05/04/17
137	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	05/04/17
138	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.	05/04/17
139	POR EL CUAL SE PROPONE INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LA LEYENDA "C ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO".	24/04/17
140	QUE CONTIENE REFORMA EN ADICIÓN AL ARTÍCULO 79 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	03/05/17
141	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO CIVIL DE DURANGO	03/05/17

142	QUE CONTIENE REFORMA EN ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 20 BIS Y 306 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	03/05/17
143	QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 147 Y 147 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	03/05/17
144	QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 179 Y 181 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	03/05/17
145	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	03/05/17
146	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.	09/05/17
147	QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	11/05/17
148	QUE CONTIENE SOLICITUD PARA ABROGAR EL DECRETO NÚMERO 448 APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO.	11/05/17
149	QUE CONTIENE LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE DURANGO.	11/05/17
150	QUE CONTIENE LEY DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.	11/05/17

151	QUE CONTIENE ADICIÓN Y REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO, EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE.	23/05/17
152	QUE CONTIENE MODIFICACIONES A LA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	25/05/17
153	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO.	25/05/17
154	QUE CONTIENE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.	25/05/17
155	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	25/05/17
156	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	25/05/17
157	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE DURANGO.	25/05/17
158	POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 177 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	25/05/17

159	POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 357, ASÍ COMO EL CAPÍTULO V DENOMINADO "ULTRAJES A LA AUTORIDAD" AMBOS DEL SUBTÍTULO IV, DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	25/05/17
160	POR EL QUE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	25/05/17
161	QUE PROPONE REFORMAS Y ADICIONES AL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	25/05/17
162	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA CONTRATAR UN CRÉDITO. (FAIS)	25/05/17
163	QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUSTICIA COTIDIANA (SOLUCIÓN DE FONDO DE CONFLICTO Y PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES; ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.	29/05/17
164	QUE CONTIENE REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 175, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	31/05/17
165	QUE CONTIENE PROPUESTA PARA OTORGAR LA MEDALLA FRANCISCO ZARCO AL COMUNICADOR ARNOLDO CABADA DE LA O.	31/05/17

166	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE CONTRATE FINANCIAMIENTOS, PARA REESTRUCTURAR O REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DEL ESTADO.	31/05/17
167	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.	31/05/17
168	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO., PARA CONTRATAR UN CRÉDITO; REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.	31/05/17
169	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO., PARA CONTRATAR UN CRÉDITO.; REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.	
170	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEHUANES, DGO., PARA CONTRATAR UN CRÉDITO.; DE 5'600,00 REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.	31/05/17
171	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO DESINCORPORA DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PRIVADO, LOS LOTES CON UNA SUPERFICIE DE 106-97-73.71 CIENTO SEIS HECTÁREAS, NOVENTA Y SIETE ÁREAS, SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y UN CENTIÁREAS, UBICADA EN EL FUNDO LEGAL CARLOS REAL DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO. Y SU POSTERIOR	31/05/17

	ENAJENACIÓN A FAVOR DE SUS LEGITIMOS POSESIONARIOS.	
172	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	31/05/17
173	QUE CONTIENE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 65 Y 65 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.	31/05/17
174	QUE CONTIENE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.	31/05/17
175	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	31/05/17
176	QUE CONTIENE CONVOCATORIA A UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	08/06/17
177	QUE CONTIENE INSTALACION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	09/06/17
178	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL	09/06/17

	PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	
179	QUE CONTIENE CONVOCATORIA A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	14/06/17
180	QUE CONTIENE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	16/06/17
181	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	16/06/17
182	QUE CONTIENE CONVOCATORIA A UN TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	21/06/17
183	QUE CONTIENE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	28/06/17
184	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.	28/06/17
185	QUE CONTIENE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	28/06/17

186	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE DURANGO.	28/06/17
187	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	28/06/17
188	QUE CONTIENE CONVOCATORIA A UN CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL	12/07/17
189	QUE CONTIENE INSTALACION DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	14/07/17
190	QUE CONTIENE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE DURANGO.	14/07/17
191	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.	14/07/17
192	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	14/07/17
193	QUE CONTIENE MODIFICACIÓN AL DECRETO NÚMERO 166.; REFERENTE A INICIATIVA ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO.	14/07/17

194	QUE CONTIENE NUEVA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.	18/07/17
195	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	18/07/17

REFORMAS DE LEYES Y CÓDIGOS

DECRETOS

En este campo de acción se logró una producción importante de decretos e iniciativas, lo que da fe del intenso trabajo realizado por las diferentes comisiones, a continuación presento la lista de los decretos aprobados por la Sexagésima Séptima Legislatura, durante el 1° y 2° Períodos Ordinarios, así como los cuatro periodos extraordinarios de sesiones, dentro del primer período de receso del primer año de ejercicio constitucional.

FECHA DE ÚLTIMA REFORMA	NÚMERO DE DECRETO	CÓDIGO
25 de Diciembre de 2016	050	Ley que crea el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia del Estado de Durango
11 de Mayo de 2017	135	Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango
11 de Mayo de 2017	138	Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango
11 de Mayo de 2017	133	Ley para la Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar
19 de Marzo de 2017	117	Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Durango

05 de Marzo de 2017	90	Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	114	Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	82	Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango
15 de Junio de 2017	174	Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango
11 de Diciembre de 2016	047	Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango
11 de Mayo de 2017	134	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	104	Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	110	Ley Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad
16 de Marzo de 2017	120	Ley del Notariado para el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	99	Ley del Libro y Bibliotecas Públicas del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	98	Ley de Víctimas del Estado de Durango
11 de Junio de 2017	151	Ley de Turismo del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	84	Ley de Transportes para el Estado de Durango

04 de Mayo 2017	553	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango
25 de Diciembre de 2016	049	Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango
05 de Marzo 2017	91	Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	92	Ley de Seguridad Privada para el Estado de Durango
30 de Marzo de 2017	127	Ley de Salud del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	76	Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Durango y sus Municipios
11 de Mayo del 2017	137	Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios para el Estado de Durango
11 de Junio de 2017	149	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	107	Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	116	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado
11 de Mayo de 2017	136	Ley de Planeación del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	112	Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	86	Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia
05 de Marzo de 2017	71	Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango

19 de Marzo de 2017	68	Ley de Justicia Alternativa del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	113	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	118	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango
12 de Febrero de 2017	95	Ley de Hacienda del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	72	Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	96	Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	67	Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	97	Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango
5 de Marzo de 2017	89	Ley de Educación del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	87	Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango
19 de Marzo de 2017	100	Ley de Condominios del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	66	Ley de Aranceles de los Licenciados en Derecho, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos de Cualquier Naturaleza en el Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	65	Ley de Aranceles de los

		Arquitectos
05 de Marzo de 2017	73	Ley de Agua para el Estado de Durango
04 de Junio de 2017	147	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	64	Ley Contra el Lucro Inmoderado
01 de Junio de 2017	144	Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango
05 de Marzo de 2017	77	Código Fiscal Municipal
05 de Marzo de 2017	61	Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Durango
26 de Febrero de 2017	81	Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Durango
05 de Marzo de 2017	63	Código de Justicia para Menores Infractores en el Estado de Durango
01 de Junio de 2017	44	Código Civil
16 de Marzo de 2017	540	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango

CUADRO DESCRIPTIVO DE INICIATIVAS PRESENTADAS Y A LAS QUE SE ADHIERE EL DIPUTADO LOCAL FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ

EN ESTE ASPECTO DE LA LABOR LEGISLATIVA HE PUESTO MI MAYOR ESFUERZO Y DEDICACIÓN PARA COLABORAR CON MIS IGUALES EN LA TAREA DE REVISAR Y UTILIZAR LOS FUNDAMENTOS LEGALES QUE DEN SOPORTES SÓLIDOS A LOS TRABAJOS DE LAS INICIATIVAS QUE CONSTRUIMOS, BUSCANDO SIEMPRE LOS EFECTOS DE BENEFICIO SOCIAL.

FECHA EN LA QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	INICIATIVA	COMISION A LA QUE SE TURNO	DECRETO DECRETO
18/10/2016 Presentada por el Diputado	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango, así como reformas a la Ley de Educación del Estado de Durango	Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Educación Pública	Pendiente
25/10/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Por el cual se adiciona un capítulo III denominado "Delitos Cometidos por Actos de Maltrato o Crueldad", adicionando los artículos 275 bis 2, 275 bis 3 y 275 bis 4; todos los del Código Penal para el Estado de	Justicia	29 de Noviembre de 2016. decreto 11

		Durango.		
08/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en Materia de Disciplina Financiera.	Estudios Constitucionales	07 de Diciembre de 2016 (tercera) Decreto 48. El 19 de Enero de 2017. Se realiza la declaratoria de ley, una vez que se realizara el cómputo de voto recibido de los Ayuntamientos del Estado.
15/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de combate a la corrupción.	Estudios Constitucionales	16 de Febrero de 2017 (tercera) decreto 119
15/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Por la que adiciona un artículo 35 bis a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango	Administración Pública en Sesión Ordinaria del día 05 de Abril de 2017, se turna a las Comisiones Unidas de Administración Pública y Cultura	Pendiente
16/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia	Equidad y Género	31 de Enero de 2017 (segunda) decreto 86
23/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio	Que contiene reformas y adiciones a la Ley	Asuntos de la Familia y Menores de	Se desecha por dictamen de

	Constitucional	para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango y al Código Penal de Durango	Edad y Justicia	acuerdo en Sesión Ordinaria del día 01 de Marzo de 2017, lo referente a Justicia. Se desecha lo referente a asuntos de la familia y menores de edad, en Sesión Ordinaria del día 29 de Marzo de 2017
29/11/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango	Ecología	31 de Enero de 2017 (segunda) decreto 72
30/11/2016 Presentada por el Diputado	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango	Gobernación	Pendiente
06/12/2016 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a la Ley de Educación del Estado de Durango	Educación Pública	Pendiente
07/12/2016 (segunda) Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Durango	Ecología	Pendiente
10/01/2017 Se adhiere	Primer año de Ejercicio	Que contiene reformas y adiciones al	Desarrollo Económico	31 de Enero de 2017 (tercera)

	Constitucional	artículo 59 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango		decreto 96
24/01/2017 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Por la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Durango	Educación Pública	Pendiente
31/01/2017 Se adhiere	Primer año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma y deroga diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	31 de Enero de 2017 (tercera) decreto 95
15/02/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene declaratoria de áreas naturales protegidas y zona de restauración ecológica, respectivamente de los parques Guadiana, Sahuatoba y Centenario Paraje Garabitos y Parque del Agua	Ecología	Pendiente
15/02/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene declaratoria de área natural protegida de la reserva ecológica "El Sarnoso - La India", localizada en los municipios Gómez Palacio, Lerdo y Mapimí del Estado de Durango	Ecología	Pendiente
08/03/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas a la Ley Monetaria de los Estados Unidos	Asuntos Mineros y Zonas Áridas	Se aprueba por dictamen de acuerdo y se

	Sesiones	Mexicanos		envía al Congreso de la Unión para que haga suya la Iniciativa en Sesión Ordinaria del día 22 de Marzo de 2017
08/03/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario Sesiones de	Que contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango	Gobernación	Pendiente
29/03/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario Sesiones de	Que contiene reformas a la Ley de Planeación del Estado de Durango	Administración Pública	Pendiente
29/03/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario Sesiones de	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia	Equidad y Género	Pendiente
05/04/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario Sesiones de	Que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos	Seguridad Pública	Pendiente
05/04/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario Sesiones de	Que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Protección de Periodistas y Personas	Seguridad Pública	Pendiente

		Defensoras de Derechos Humanos		
05/04/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que crea el Sistema Local de Combate a la Corrupción	Unidas Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y Justicia en Sesión Ordinaria del día 24 de Abril de 2017, se retorna a las Comisiones Unidas de Justicia y Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	11 de mayo de 2017 (segunda) Decreto 150
05/04/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reforma integral a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	31 de mayo de 2017, (tercera) decreto 174
03/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que crea la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Durango	Atención a Personas con Discapacidad, Enfermos Terminales y Adultos Mayores	Pendiente
11/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que crea la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Durango	Estudios Constitucionales	Pendiente
11/05/2017 (Segunda) Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones al Código Civil del Estado de Durango	Justicia	Pendiente
25/05/2017 Presentada por el Diputado	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene Ley de Fomento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Cooperativa del Estado de Durango	Desarrollo Económico	Pendiente

25/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene las Bases Generales de los Procedimientos Legislativos relativos a reconocimientos, condecoraciones, premios y estímulos del Congreso del Estado de Durango	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
25/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Mediante el cual se expide la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en Materia de Juicio Político, Declaración de Procedencia y el Ejercicio de Facultades Legislativas en Materia de Enjuiciamiento por Responsabilidad Administrativa	Gobernación	Pendiente
25/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Durango	Gobernación	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de las y los	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente

	Sesiones	Jóvenes del Estado de Durango		
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley que crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley que crea el "Bebeleche", Museo Interactivo de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley que crea el Centro Cultural y de Convenciones del	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente

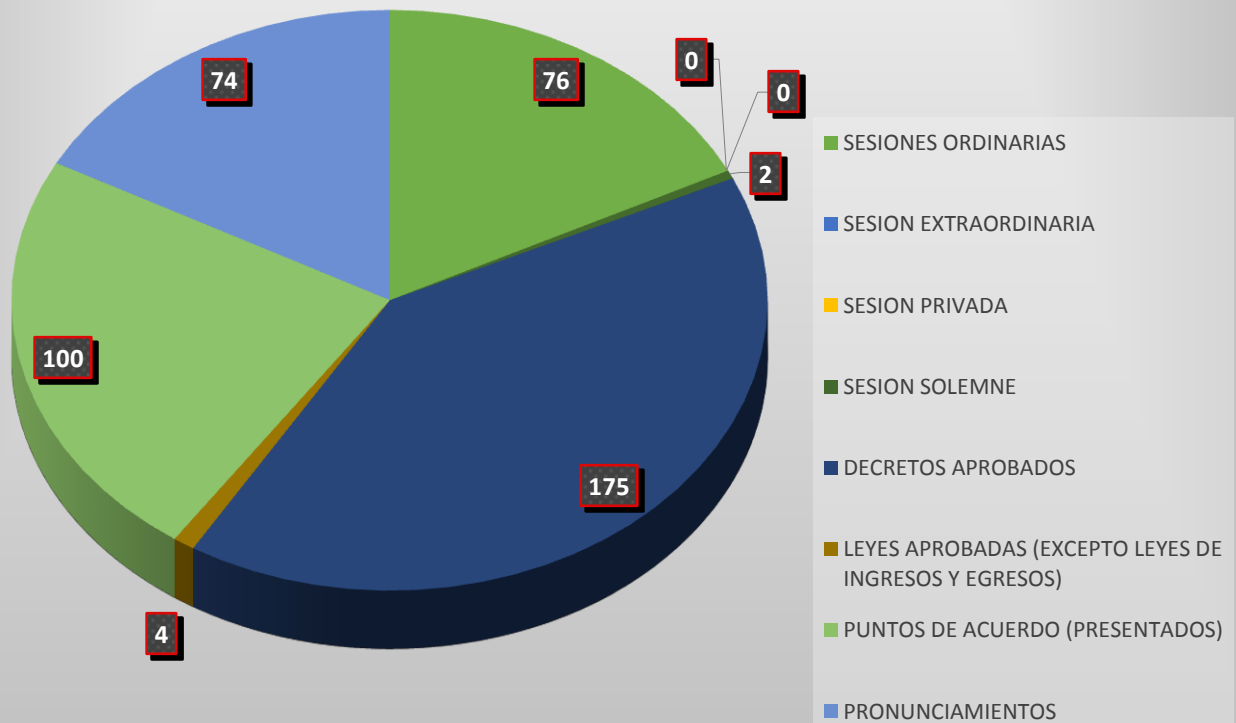
		Estado de Durango		
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la del Instituto Estatal de las Mujeres	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017	Segundo	Que contiene	Hacienda,	Pendiente

Se adhiere	Período Ordinario de Sesiones	reformas y adiciones a la Ley de Planeación del Estado de Durango	Presupuesto y Cuenta Pública	
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones al Código de Justicia para Menores Infractores	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipio	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente

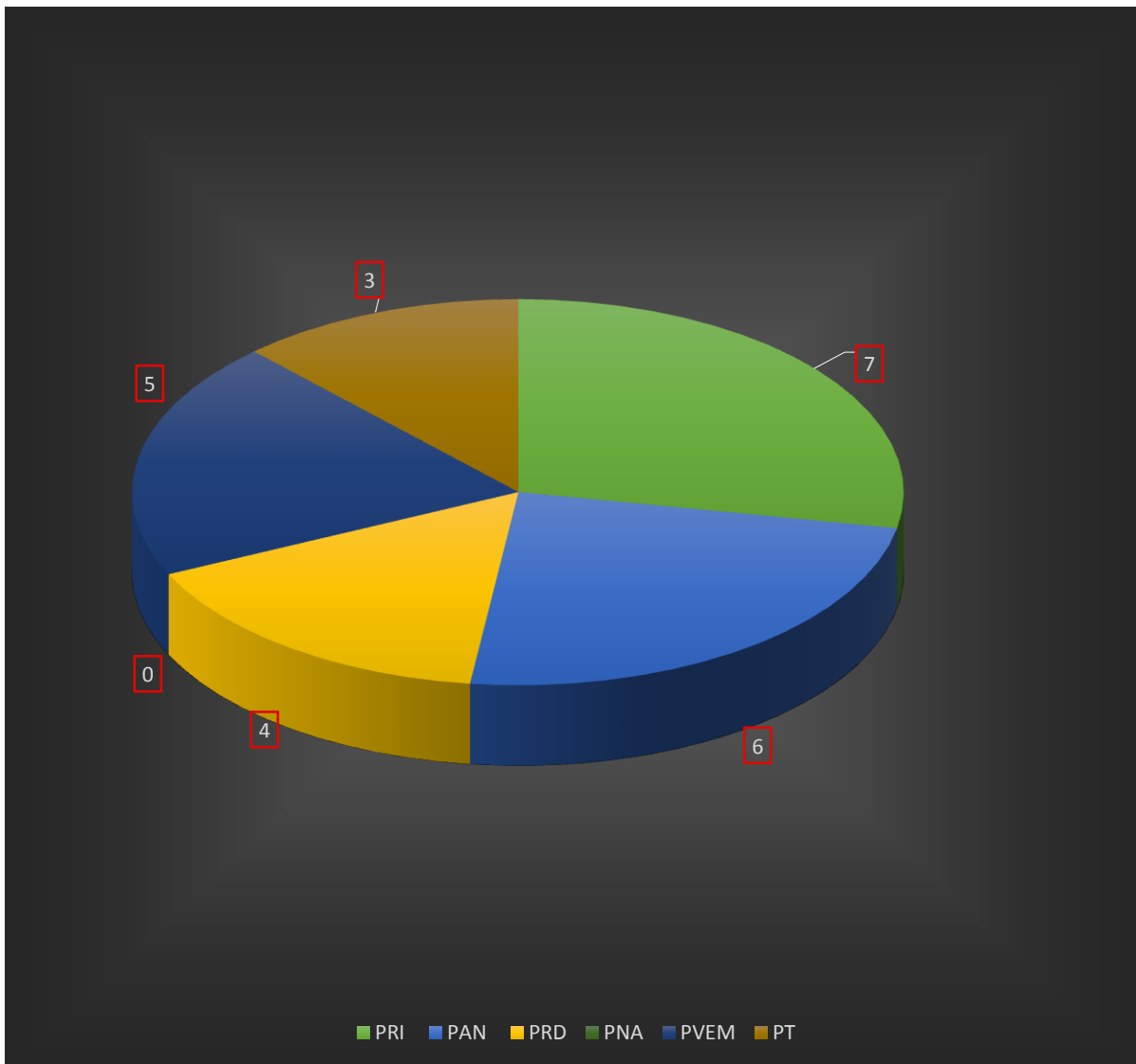
		Municipios		
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Periodo Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
29/05/2017 Se adhiere	Segundo Período Ordinario de Sesiones	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente

ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA LXVII LEGISLATURA DURANGO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONTITUCIONAL



INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTIDOS

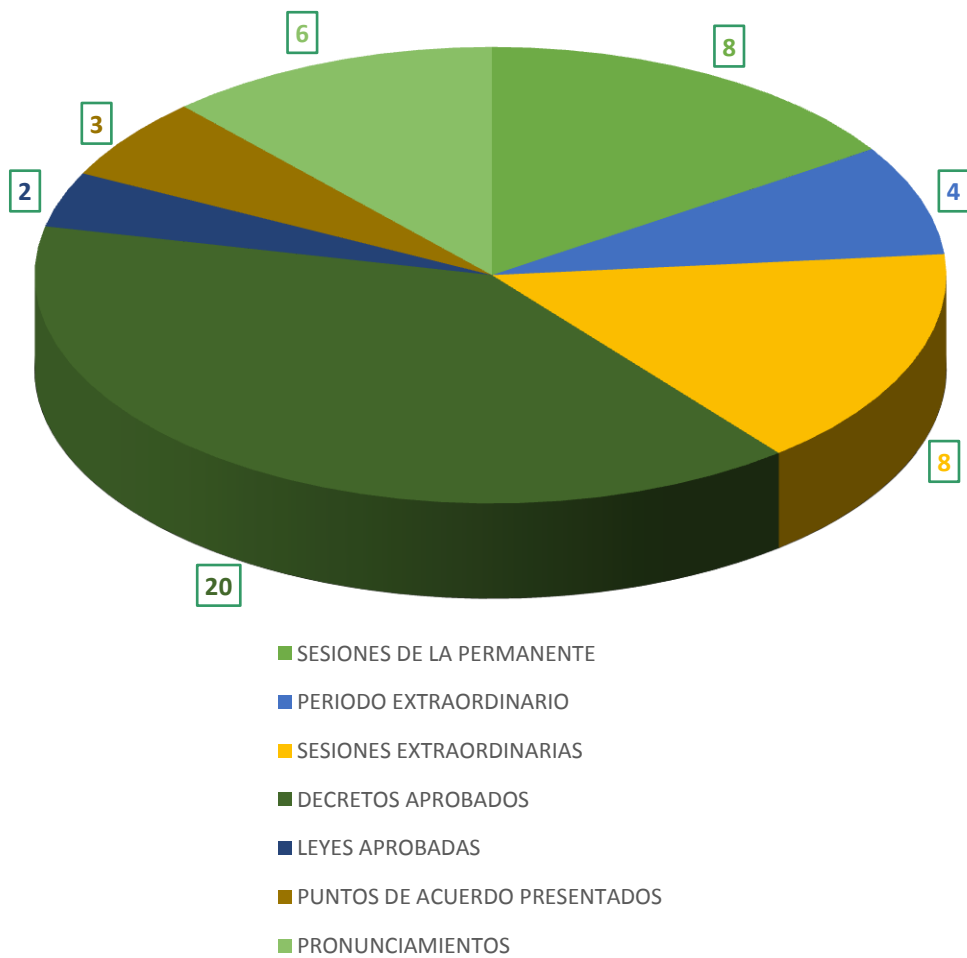


TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADOS 11

INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO



PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



CAPITULO V

V. RETOS Y COMPROMISOS

Con lo integrado en el presente informe transparente mi trabajo, dedicación y esfuerzo, teniendo la oportunidad de, reafirmar mi compromiso de seguir siendo el portavoz de las demandas y necesidades de mis representados y llevarlas ante el pleno para nutrir la argumentación y la base legal, que nos permita convertirlas en Leyes que le den un desarrollo integral a los habitantes de las comunidades que conforman la sociedad Duranguense.

Me declaro comprometido siempre con las personas y las familias más pobres de nuestra sociedad por las que he luchado desde muy temprana edad; refrendo mi afán de seguir luchando incansablemente desde mi responsabilidad para llevar más beneficios a mi gente, a la cual me debo.

Agradezco en forma especial el apoyo recibido para multiplicar mi gestión y mi trabajo comunitario por parte del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, al Lic. Ricardo Pacheco Presidente de La Gran Comisión del Congreso del Estado mi agradecimiento siempre por sus orientaciones y firmeza en la conducción del trabajo Legislativo en esta sexagésima séptima legislatura Local , a los Secretarios de Estado y Funcionarios de diferentes dependencias, organismos, instituciones y oficinas de Gobierno, a los Presidentes Municipales del Estado; porque han sido un factor importante de apoyo en el desempeño exitoso de mi función Legislativa y de Gestión Social que ha tenido un impacto significativo para los habitantes y familias del Estado y en general en algunos estratos de la sociedad Duranguense.

PROFR. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ
DIPUTADO LOCAL



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE AGOSTO
DE 2016 AL 15 DE AGOSTO DE 2017**